

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 8 DE ENERO DE 2015

A las 11.30 horas del 8 de enero de 2015, en el seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la UEX (Facultad de Filosofía y Letras), se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica convocada por su coordinador, el profesor José Carlos Martín Camacho, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (2 de julio de 2014 y 14 de julio de 2014).
2. Informes del coordinador.
3. Informe de la secretaria de la comisión sobre las convalidaciones de alumnos de la titulación acogidos al programa Erasmus.
4. Aprobación si procede de la memoria de calidad de la titulación correspondiente al curso 2013-2014.
5. Información y toma de decisiones sobre la planificación y actuaciones relativas al programa ACREDITA.
6. Ruegos y preguntas.

Asisten a esta reunión los siguientes miembros de la comisión:

- Miguel Becerra Pérez
- Julián Chaves Palacios
- José Carlos Martín Camacho
- María Luisa Montero Curiel
- María Isabel Rodríguez Ponce
- Isabel Román Román

Excusa su ausencia Carla Carmona Escalera

1. En primer lugar, se aprueban las actas de las reuniones anteriores.

2. Seguidamente, el coordinador presenta y da la bienvenida al nuevo miembro de la comisión, el profesor D. Julián Chaves Palacios, perteneciente al departamento de Historia, quien fue nombrado por la Junta de Facultad en acuerdo de 24 de junio de 2014. La comunicación de dicho nombramiento al coordinador se produjo muy tardíamente en el mes de julio, por lo cual el profesor Chaves no pudo ser convocado a las reuniones del 2 y del 14 de julio de 2014.

Expone el coordinador que la representante de alumnos Isabel Bohoyo Díaz ha dejado de pertenecer a la comisión, por haber finalizado sus estudios, mientras que permanece como representante de alumnos María Elena Pérez Lorenzo. Se expresa la necesidad de solicitar de forma inmediata el nombramiento de otro alumno vocal, en sustitución de la anterior.

Informa también José Carlos Martín Camacho de que el 25 de julio de 2014 recibió escrito del secretario de la Facultad de Filosofía y Letras comunicando el cierre del trámite de las reclamaciones efectuadas por dos alumnos de Filología Hispánica (ver acta de 2 de julio de 2014), así como las calificaciones definitivas obtenidas por ambos tras las nuevas pruebas de evaluación determinadas por el decanato.

Explica a continuación el coordinador que persiste el problema de las fichas docentes de tres asignaturas correspondientes al Dr. Viudas Camarasa, que hasta la fecha aún no han sido aprobadas en las instancias sucesivas a las que se han ido remitiendo. Pese a que el coordinador de la comisión de calidad del centro envió consultas sobre este problema a dos vicerrectores, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta. Los vocales manifiestan su preocupación sobre la situación irregular que supone impartir docencia sin planes docentes aprobados, ya que ello implica, entre otras

consecuencias, la imposibilidad de tramitar ninguna reclamación tras los exámenes correspondientes de las asignaturas.

3. Isabel Román, en su calidad de vocal de movilidad del Departamento de Filología Hispánica, informa de la necesidad de analizar los convenios Erasmus del departamento vigentes, ya que hasta mediados de 2015 estos convenios con universidades europeas se pueden renovar, o bien revocar. Los alumnos de nuestro grado están teniendo dificultades en algunos destinos para proponer unos *Learning Agreements* coherentes que incluyan asignaturas acordes al grado de Filología Hispánica por lo que respecta a los 30 créditos que como mínimo deben cursar en sus estancias Erasmus, según los programas y universidades.

4. Se aprueba por unanimidad el borrador elaborado para la Memoria de Calidad correspondiente al curso anterior. Por consiguiente, el coordinador lo enviará a la comisión de calidad del centro para su consideración y aprobación definitiva.

5. Se trata la planificación temporal para la realización del informe correspondiente al programa ACREDITA de la ANECA. Puesto que al Grado en Filología Hispánica le corresponderá acreditarse en el primer semestre del curso 2015-2016, el Documento Marco y la Guía de Autoevaluación, accesibles en la web del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales de la UNEX, deberán ir siendo revisados por los vocales de la comisión, con el fin de organizar correctamente las fases que permitan la entrega del Programa ACREDITA en las fechas estimadas, febrero de 2016. Por tal motivo, el coordinador incide en la necesidad de que los vocales se familiaricen con esos documentos para que, en una próxima reunión, se establezca un calendario de actuaciones y se repartan funciones entre todos los miembros de la comisión.

Sin otros asuntos que tratar, concluye la reunión a las 13 horas.

La Secretaria de la Comisión

Vº. Bº. El Coordinador de la Comisión

Fdo.: Isabel Román Román

Fdo.: José Carlos Martín Camacho